

Bindex España Índice, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Bindex España Índice, F.I. por encargo de los administradores de BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bindex España Índice, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la memoria del Fondo se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la misma.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos negociados en mercados organizados y productos derivados que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ellos valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

26 de marzo de 2020



0N9465246

CLASE 8.^a**Bindex España Índice, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2019**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	112 828 000,73	101 973 636,31
Deudores	2 118 216,36	973 901,96
Cartera de inversiones financieras	106 732 524,59	100 658 750,52
Cartera interior	106 732 524,59	100 658 750,52
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	106 732 524,59	100 658 750,52
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	3 977 259,78	340 983,83
TOTAL ACTIVO	112 828 000,73	101 973 636,31

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



0N9465247

CLASE 8.^a**Bindex España Índice, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2019**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	112 771 118,36	101 964 616,64
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	112 771 118,36	101 964 616,64
Capital	-	-
Partícipes	96 347 910,07	119 649 765,65
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	16 423 208,29	(17 685 149,01)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	56 882,37	9 019,67
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	54 279,92	6 417,22
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	2 602,45	2 602,45
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	112 828 000,73	101 973 636,31
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	6 650 753,40	2 855 767,20
Compromisos por operaciones largas de derivados	6 383 961,00	2 072 194,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	266 792,40	783 573,20
Otras cuentas de orden	18 406 330,42	721 813,11
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	18 406 330,42	721 813,11
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	25 057 083,82	3 577 580,31

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



0N9465248

CLASE 8.^a**Bindex España Índice, F.I.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(153 120,77)	(160 109,29)
Comisión de gestión	(120 148,09)	(127 926,64)
Comisión de depositario	(21 845,05)	(23 259,42)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(11 127,63)	(8 923,23)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(153 120,77)	(160 109,29)
Ingresos financieros	4 133 284,52	3 926 641,23
Gastos financieros	(9 729,71)	(11 835,64)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	12 580 657,42	(20 953 779,81)
Por operaciones de la cartera interior	12 580 657,42	(20 953 779,81)
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(57,91)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(78 414,45)	(486 065,50)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(774 440,48)	(176 468,89)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	0,60	-
Resultados por operaciones con derivados	692 489,77	(309 596,61)
Otros	3 535,66	-
Resultado financiero	16 625 739,87	(17 525 039,72)
Resultado antes de impuestos	16 472 619,10	(17 685 149,01)
Impuesto sobre beneficios	(49 410,81)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	16 423 208,29	(17 685 149,01)

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	16 423 208,29
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	16 423 208,29

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	119 649 765,65	-	-	(17 685 149,01)	-	-	101 964 616,64
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	119 649 765,65	-	-	(17 685 149,01)	-	-	101 964 616,64
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	16 423 208,29	-	-	16 423 208,29
Aplicación del resultado del ejercicio	(17 685 149,01)	-	-	17 685 149,01	-	-	-
Operaciones con participipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	5 116 505,20	-	-	-	-	-	5 116 505,20
Reembolsos	(10 733 211,77)	-	-	-	-	-	(10 733 211,77)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	96 347 910,07	-	-	16 423 208,29	-	-	112 771 118,36

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



0N9465249

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(17 685 149,01)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(17 685 149,01)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	42 520 534,84	-	-	(721 813,12)	-	-	41 798 721,72
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	42 520 534,84	-	-	(721 813,12)	-	-	41 798 721,72
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(17 685 149,01)	-	-	(17 685 149,01)
Operación del resultado del ejercicio	(721 813,12)	-	-	721 813,12	-	-	-
Operaciones con participipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	104 045 572,77	-	-	-	-	-	104 045 572,77
Reembolsos	(26 194 528,84)	-	-	-	-	-	(26 194 528,84)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	119 649 765,65	-	-	(17 685 149,01)	-	-	101 964 616,64



CLASE 8.^a



0N9465250



CLASE 8.^a



0N9465251

Bindex España Índice, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Bindex España Índice, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 11 de mayo de 2017. Tiene su domicilio social en C/Azul, 4, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 21 de julio de 2017 con el número 5.185, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. durante el ejercicio 2018 y 2019. Durante el ejercicio 2018 y hasta el 17 de julio de 2019, las acciones de la sociedad correspondían a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (17%) y a Cidessa Uno, S.L. (83%), ambas entidades pertenecientes al Grupo BBVA. A partir del 17 de julio de 2019, las acciones de dicha sociedad corresponden a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (99,99%) y a Cidessa Uno, S.L. (0,01%).

La Entidad Depositaria de los valores del Fondo ha sido Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA). BBVA ha desarrollado las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.



CLASE 8.^a



0N9465252

Bindex España Índice, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 0,11%.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 2,25% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaría ha sido del 0,02%.



CLASE 8.ª



0N9465253

Bindex España Índice, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha percibido devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Los riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora se detallan a continuación:

- **Riesgo de crédito:** el riesgo de crédito representa la pérdida potencial vinculada al empeoramiento de la solvencia o a la calidad crediticia de un emisor o al incumplimiento de sus compromisos de pago. La calidad crediticia se concreta en el rating de la emisión y en el rating mínimo de la cartera.

Como análisis de la calidad crediticia de las inversiones y de la cartera en su conjunto, se elabora el rating interno de cada una de las emisiones en función de la calificación de las agencias externas. Una vez realizado dicha labor se calcula un rating medio de cartera tomando como ponderación tanto el peso del título dentro de la cartera de instrumentos tratables por riesgo de crédito como la probabilidad de default del título en función del rating.

En caso de que una emisión no tenga rating, se analiza la calificación de la compañía emisora para emisiones del mismo orden de prelación y se utiliza tal resultado como rating de la emisión en el resto de los cálculos.

Asimismo, se analizan las concentraciones de cartera por tipo de instrumento, así como por los diferentes ratings que las componen. En función de estos análisis, dependiendo de la política de gestión establecida, se comprueba el cumplimiento de la misma en lo que se refiere a calidad crediticia.



CLASE 8.^a



0N9465254

Bindex España Índice, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Riesgos de contrapartida: dentro del concepto de Riesgo de Contrapartida englobamos, de manera amplia los siguientes riesgos:
 - Riesgo de contrapartida: es el riesgo de que la contrapartida pueda incurrir en incumplimiento antes de la liquidación definitiva de los flujos de caja de una de las siguientes tipologías de operaciones: Instrumentos derivados, operaciones con liquidaciones diferidas, operaciones con compromiso de recompra, y operaciones de préstamo de valores o materias primas.
 - Riesgo de depósito por operativa de depósitos interbancarios: debido a la naturaleza de este tipo de operaciones y su uso habitual en el terreno de la gestión de activos, más dirigido a la inversión a plazos de activo monetario, puede analizarse junto con el resto de exposiciones de riesgo emisor.
 - Riesgo de contado o liquidación: es el riesgo de incumplimiento de pagos en el momento del intercambio de activos que al contratarse tenían un valor equivalente. La operativa está vinculada con las transferencias de fondos o valores de las operaciones y los riesgos crediticios por el coste de reposición de las posiciones.
- Riesgo de liquidez: es la potencial incapacidad de atender las solicitudes de reembolso de participaciones realizadas por los partícipes del Fondo, y puede analizarse desde dos perspectivas:
 - Desde el punto de vista del activo, es la posible pérdida derivada de la imposibilidad de deshacer las inversiones en el tiempo necesario para hacer frente a las obligaciones del Fondo o al precio al que se valoran dichas inversiones en las diferentes carteras, como consecuencia de la falta de profundidad de mercado sobre los instrumentos en particular.
 - Desde el punto de vista del pasivo, es la posible contingencia derivada de solicitudes de reembolso de participaciones no previstas por la entidad gestora. Esta contingencia es analizada a través del estudio del comportamiento histórico de los inversores con el fin de estimar el máximo reembolso posible con un determinado nivel de confianza.

Los instrumentos y contratos en los que se invierten las carteras deberán tener un perfil de liquidez que se corresponda con el definido para el producto.



CLASE 8.^a



0N9465255

Bindex España Índice, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Riesgo de mercado: es la posible pérdida que asume una cartera como consecuencia de una disminución en su valoración debido a cambios o movimientos adversos en los datos de mercado que afecten a los fondos según su inversión. Se pueden identificar algunos de los principales tipos de riesgo de mercado a los que se puede enfrentar una cartera o inversión:
 - Riesgo de Equity: probabilidad de incurrir en una pérdida debido a la incertidumbre generada por la volatilidad en los precios especialmente en acciones. Este riesgo puede ser subdividido a su vez en riesgo específico, diversificable o no sistemático y riesgo sistemático o no diversificable.
 - Riesgo de Tipos de Interés: probabilidad de incurrir en una pérdida debido a movimientos adversos en las curvas de tipos de interés que afectan la valoración de activos de renta fija que se tengan en cartera. El impacto de estos movimientos será dependiente tanto del sentido del movimiento como del posicionamiento en duración que el gestor tenga en su cartera.
 - Riesgo de Tipo de Cambio: probabilidad de incurrir en una pérdida debido a movimientos adversos en los tipos de cambio en caso de tener inversiones en divisa diferente a la denominación del Fondo.
 - Riesgo de Correlaciones: probabilidad de incurrir en una pérdida debido a modificaciones en las correlaciones entre los activos de cartera. De cara a diversificar el riesgo es necesario considerar la correlación que existe entre los diferentes activos, si esta estructura de correlaciones se ve modificada puede alterar las coberturas y diversificaciones aumentando el impacto de las pérdidas. El riesgo de mercado tiene que estar identificado, medido y valorado, para su seguimiento y gestión. Los controles y métricas aplicables a cada cartera de la Sociedad Gestora atenderán a la naturaleza y perfil de riesgo de la misma.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el folleto.



CLASE 8.ª



0N9465256

Bindex España Índice, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Riesgo de carácter operativo: entre los riesgos de carácter operativo, se pueden identificar los siguientes riesgos:
 - Riesgo de cumplimiento normativo: es el riesgo de sanciones legales o normativas, pérdida financiera material, o pérdida de reputación como resultado de incumplir las leyes, regulaciones, normas, estándares de auto-regulación de la entidad y códigos de conducta aplicables a las actividades de la misma.
 - Riesgo operacional: definido como aquel que pueda provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora adopta sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones. En cuanto a los riesgos operacionales y normativos resultantes de la actividad de inversión de los Fondos, la Sociedad Gestora dispone de aplicaciones que controlan el cumplimiento de límites y coeficientes legales y el cumplimiento de la política de inversión, así como herramientas de gestión del riesgo operacional, donde se realiza un seguimiento activo sobre la identificación de los riesgos de los procesos que se llevan a cabo en la Unidad. La Unidad tiene establecida una metodología de Gestión de Riesgo Operacional para evaluar cuantitativamente cada uno de los riesgos afectos a la actividad.

Asimismo, la Sociedad Gestora ha puesto en práctica una serie de procedimientos controles con el fin de racionalizar, garantizar la eficiencia, mejorar la calidad y minimizar riesgos en los procesos de inversión.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.



CLASE 8.^a



0N9465257

Bindex España Índice, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.



CLASE 8.^a



0N9465258

Bindex España Índice, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.^a



0N9465259

Bindex España Índice, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.



CLASE 8.^a
INVERSIÓN



0N9465260

Bindex España Índice, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.



CLASE 8.^a



0N9465261

Bindex España Índice, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.^a
OPERACIONES FINANCIERAS



0N9465262

Bindex España Índice, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



CLASE 8.^a
de los Impuestos



ON9465263

Bindex España Índice, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



0N9465264

CLASE 8.^a**Bindex España Índice, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos de garantía	513 600,00	127 749,11
Administraciones Públicas deudoras	1 532 524,21	778 905,06
Operaciones pendientes de liquidar	72 092,15	67 247,79
	<u>2 118 216,36</u>	<u>973 901,96</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	784 162,76	744 825,79
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores.	748 361,45	34 079,27
	<u>1 532 524,21</u>	<u>778 905,06</u>

El saldo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se han liquidado en su totalidad en los primeros días de enero de 2020 y 2019, respectivamente.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	49 410,81	-
Otros	4 869,11	6 417,22
	<u>54 279,92</u>	<u>6 417,22</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.



CLASE 8.^a



0N9465265

Bindex España Índice, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	106 732 524,59	100 658 750,52
Instrumentos de patrimonio	106 732 524,59	100 658 750,52
	106 732 524,59	100 658 750,52

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.



CLASE 8.^a
Banco Bilb



0N9465266

Bindex España Índice, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	4 024 767,78	333 238,54
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	<u>(47 508,00)</u>	<u>7 745,29</u>
	<u>3 977 259,78</u>	<u>340 983,83</u>

Durante los ejercicios 2019 y 2018, las cuentas en el depositario han estado exentas hasta el 1% del patrimonio del Fondo, quedando todo lo que excediera a dicho límite remunerado a un tipo de interés que ha oscilado entre el -0,45% y el -0,35% a partir del importe establecido contractualmente.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., remuneradas a un tipo de interés de mercado.



CLASE 8.^a



0N9465267

Bindex España Índice, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>112 771 118,36</u>	<u>101 964 616,64</u>
Número de participaciones emitidas	<u>11 579 490,20</u>	<u>12 182 206,79</u>
Valor liquidativo por participación	<u>9,74</u>	<u>8,37</u>
Número de partícipes	<u>321</u>	<u>389</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de cada ejercicio a uno, representando el 92,00% y el 87,00% de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Partícipes	2019	2018
Consorcio de Compensación de Seguros	<u>92,00%</u>	<u>87,00%</u>
	<u>92,00%</u>	<u>87,00%</u>



CLASE 8.^a



0N9465268

Bindex España Índice, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	18 406 330,42	721 813,11
	<u>18 406 330,42</u>	<u>721 813,11</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios y hasta el límite de compensación sobre del beneficio antes de impuestos permitido por la legislación vigente para el ejercicio.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.



CLASE 8.^a
DE LA CLASE 8.^a



0N9465269

Bindex España Índice, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª
DE VALORES



0N9465270

Bindex España Índice, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.

13. Hechos posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en los resultados del Fondo dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otro.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0N9465271

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
BANCO DE SABADELL SA	EUR	2 176 955,45	-	1 260 716,08	(916 239,37)	ES0113860A34
SOCIMI MERLIN PROPERTIES SO	EUR	1 129 262,84	-	1 294 386,37	165 123,53	ES0105025003
ENCE ENERGIA Y CELUL	EUR	275 009,03	-	194 708,18	(80 300,85)	ES0130625512
ACCIONA SA	EUR	530 316,31	-	665 135,80	134 819,49	ES0125220311
MAPFRE SA	EUR	1 126 182,31	-	939 426,32	(186 755,99)	ES0124244E34
FERROVIAL SA	EUR	2 784 365,53	-	4 271 751,33	1 487 385,80	ES0118900010
INDRA SISTEMAS SA	EUR	445 987,97	-	387 430,44	(58 557,53)	ES0118594417
ENAGAS SA	EUR	1 283 301,69	-	1 283 445,60	(1 856,09)	ES0130960018
ACERINOX SA	EUR	20 462 367,34	-	13 353 653,64	(7 108 713,70)	ES0113900J37
BANKINTER SA	EUR	653 860,29	-	585 462,78	(68 397,51)	ES0132105018
BANKIA SA	EUR	1 702 466,86	-	1 264 889,14	(437 577,72)	ES0113679I37
BANCO BILBAO VIZCAYA	EUR	1 599 757,95	-	754 843,51	(844 914,44)	ES0113307062
AMADEUS IT GROUP SA	EUR	10 618 906,71	-	7 157 949,94	(3 460 956,77)	ES0113211835
CIE AUTOMOTIVE SA	EUR	5 683 966,34	-	6 763 629,60	1 079 663,26	ES0109067019
CELLNEX TELECOM SA	EUR	700 958,87	-	468 713,80	(232 245,07)	ES0105630315
AENA SME SA	EUR	2 017 586,95	-	3 185 170,44	1 167 613,49	ES0105066007
NATURGY ENERGY GROUP	EUR	3 322 810,76	-	3 305 824,50	(16 986,26)	ES0105046009
DERECHOS REPSOL SA	EUR	1 702 966,02	-	1 899 632,00	196 665,98	ES0116870314
MASMOVIL IBERCOM SA	EUR	2 318 014,35	-	2 885 399,72	567 385,37	ES0171996087
VISCOFAN SA	EUR	137 742,95	-	139 187,73	1 444,78	ES06735169F2
TELEFONICA SA	EUR	550 443,92	-	577 188,18	26 744,26	ES0184696104
INTERNATIONAL CONSOL	EUR	551 556,24	-	471 753,60	(79 802,64)	ES0184262212
MELIA HOTELS INTERNA	EUR	9 355 058,88	-	6 965 204,62	(2 389 854,26)	ES0178430E18
ENDESA SA	EUR	2 934 527,04	-	3 098 426,90	163 899,86	ES0177542018
RED ELECTRICA CORP S	EUR	455 368,23	-	311 153,82	(144 214,41)	ES0176252718
ARCELORMITTAL SA	EUR	1 681 626,68	-	2 170 504,44	488 877,76	ES0130670112
ACS ACTIVIDADES DE C	EUR	2 038 744,80	-	2 089 481,40	50 736,60	ES0173093024
MEDIASET ESPANA COMU	EUR	1 216 645,98	-	687 732,98	(528 913,00)	LU1598757687
IBERDROLA SA	EUR	2 066 827,95	-	2 416 642,20	349 814,25	ES0167050915
SIEMENS GAMESA RENEW	EUR	521 952,50	-	319 405,12	(202 547,38)	ES0152503035
CAIXABANK SA	EUR	11 788 376,01	-	12 669 821,20	881 445,19	ES0148396007
SOCIMI INMOBILIARIA COLONIA	EUR	8 383 434,63	-	12 582 034,56	4 198 599,93	ES0144580Y14
REPSOL SA	EUR	1 010 215,48	-	1 376 583,58	366 368,10	ES0143416115
	EUR	5 419 823,61	-	3 605 480,42	(1 814 343,19)	ES0140609019
	EUR	569 083,86	-	746 102,08	177 018,22	ES0139140174
	EUR	4 545 517,68	-	4 583 652,57	38 134,89	ES0173516115
TOTALES Acciones admitidas cotización		113 763 960,01	-	106 732 524,59	(7 031 435,42)	
TOTAL Cartera Interior		113 763 960,01	-	106 732 524,59	(7 031 435,42)	

Bindex España Índice, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO IBEX 35 INDEX 10	EUR	6 383 961,00	6 383 961,00	17/01/2020
TOTALES Futuros comprados		6 383 961,00	6 383 961,00	
Futuros vendidos				
FUTURO IBEX 35 INDEX 1	EUR	266 792,40	266 792,40	17/01/2020
TOTALES Futuros vendidos		266 792,40	266 792,40	
TOTALES		6 650 753,40	6 650 753,40	



CLASE 8.ª



0N9465272

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0N9465273

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
BANCO DE SABADELL SA	EUR	2 337 646,81	-	1 276 639,00	(1 061 007,81)	ES0113860A34
SOCIMI MERLIN PROPERTIES SO	EUR	1 197 744,65	-	1 148 915,26	(48 829,39)	ES0105025003
ENCE ENERGIA Y CELUL	EUR	290 265,03	-	306 315,31	16 050,28	ES0130625512
ACCIONA SA	EUR	775 071,21	-	767 673,20	(7 398,01)	ES0125220311
MAPFRE SA	EUR	1 186 253,69	-	972 082,32	(214 171,37)	ES0124244E34
FERROVIAL SA	EUR	3 004 477,13	-	2 963 151,62	(41 325,51)	ES0118900010
INDRA SISTEMAS SA	EUR	470 589,51	-	329 902,34	(140 687,17)	ES0118594417
ENAGAS SA	EUR	1 229 700,34	-	1 278 174,57	48 474,23	ES0130960018
BANCO SANTANDER SA	EUR	21 284 098,52	-	14 628 148,97	(6 655 949,55)	ES0113900J37
ACERINOX SA	EUR	588 648,73	-	433 801,62	(154 847,11)	ES0132105018
BANKINTER SA	EUR	1 797 710,36	-	1 430 478,94	(367 231,42)	ES0113679I37
BANKIA SA	EUR	1 700 940,96	-	1 074 526,72	(626 414,24)	ES0113307062
BANCO BILBAO VIZCAYA	EUR	11 215 415,23	-	7 009 089,23	(4 206 326,00)	ES0113211835
AMADEUS IT GROUP SA	EUR	6 081 127,98	-	6 054 127,56	(27 000,42)	ES0109067019
CIE AUTOMOTIVE SA	EUR	739 430,55	-	501 738,88	(237 691,67)	ES0105630315
CELLNEX TELECOM SA	EUR	1 123 771,97	-	1 176 303,43	52 531,46	ES0105066007
AENA SME SA	EUR	3 496 959,36	-	2 770 521,75	(726 437,61)	ES0105046009
NATURGY ENERGY GROUP	EUR	2 727 827,56	-	3 030 743,52	302 915,96	ES0116870314
GRIFOLS SA	EUR	2 439 237,51	-	2 212 872,80	(226 364,71)	ES0171996087
DERECHOS REPSOL SA	EUR	146 903,35	-	139 282,80	(7 620,55)	ES06735169D7
VISCOFAN SA	EUR	582 845,83	-	508 532,16	(74 313,67)	ES0184262212
TELEFONICA SA	EUR	9 860 836,27	-	8 640 909,24	(1 219 927,03)	ES0178430E18
TECNICAS REUNIDAS SA	EUR	83 534,50	-	65 620,50	(17 914,00)	ES0178165017
INTERNATIONAL CONSOL	EUR	3 255 623,98	-	3 125 923,16	(129 700,82)	ES0177542018
MELIA HOTELS INTERNA	EUR	480 722,28	-	342 102,49	(138 619,79)	ES0176252718
ENDESA SA	EUR	1 765 238,22	-	1 933 224,81	167 986,59	ES0130670112
RED ELECTRICA CORP S	EUR	2 143 912,69	-	2 392 017,01	248 104,32	ES0173093024
ARCELORMITTAL	EUR	1 286 538,90	-	842 606,64	(443 932,26)	LU1598757687
ACS ACTIVIDADES DE C	EUR	2 288 272,39	-	2 413 973,48	125 701,09	ES0167050915
MEDIASET ESPANA COMU	EUR	551 105,02	-	326 100,51	(225 004,51)	ES0152503035
INDUSTRIA DE DISENO	EUR	12 422 804,05	-	9 477 539,85	(2 945 264,20)	ES0148396007
IBERDROLA SA	EUR	9 159 311,89	-	10 181 433,68	1 022 121,79	ES0144580Y14
SIEMENS GAMESA RENEW	EUR	1 060 019,99	-	986 072,64	(73 947,35)	ES0143416115
CAIXABANK SA	EUR	5 728 243,34	-	4 291 595,81	(1 436 647,53)	ES0140609019
SOCIMI INMOBILIARIA COLONIA	EUR	808 966,20	-	749 859,90	(59 106,30)	ES0139140174
REPSOL SA	EUR	5 114 344,51	-	4 876 748,80	(237 595,71)	ES0173516115
TOTALES Acciones admitidas cotización		120 426 140,51	-	100 658 750,52	(19 767 389,99)	
TOTAL Cartera Interior		120 426 140,51	-	100 658 750,52	(19 767 389,99)	

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO IBEX 35 INDEX 10	EUR	1 873 762,00	1 873 762,00	18/01/2019
FUTURO TECNICAS REUNIDAS SA 100	EUR	198 432,00	198 432,00	15/03/2019
TOTALES Futuros comprados		2 072 194,00	2 072 194,00	
Futuros vendidos				
FUTURO IBEX 35 INDEX 1	EUR	783 573,20	783 573,20	18/01/2019
TOTALES Futuros vendidos		783 573,20	783 573,20	
TOTALES		2 855 767,20	2 855 767,20	



CLASE 8.^a
Código 8410



0N9465274



CLASE 8.^a
INVESTIMENTOS



0N9465275

Bindex España Índice, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Exposición fiel del negocio y actividades principales

La gestión de este fondo tiene como objetivo replicar fielmente el comportamiento del índice de referencia. Durante el periodo el fondo ha mantenido una cartera que ha replicado fielmente la evolución de su índice de referencia, procediéndose al ajuste en cartera (ajuste trimestral y ajustes extraordinarios -por amortización o inclusión de acciones en el índice, dividendos extraordinarios - y en la exposición en los momentos en que se reciben dividendos.

Durante el primer semestre, se han recibido dividendos de 31 de las 35 compañías que componen el índice (25 en el último trimestre). Adicionalmente se han aprovechado las oportunidades puntuales que han surgido de diversos eventos corporativos sobre determinadas acciones como los dividendos opcionales de Iberdrola, ACS, Ferrovial o Repsol para generar una rentabilidad adicional. La composición del índice ha sido modificada en varias ocasiones (aumento de peso en Repsol, Iberdrola, Cellnex, Masmovil y disminución de Viscofan, Acciona, Bankia, Iberdrola y Acerinox), por lo que la cartera se ha ido ajustando a dicha composición. En el último ajuste trimestral de junio, se incluyó el valor Masmovil siendo excluido Técnicas Reunidas.

Durante el segundo semestre, se han aprovechado las oportunidades puntuales que han surgido de diversos eventos corporativos sobre determinadas acciones como los dividendos opcionales de Iberdrola, Cellnex y Ferrovial) para generar una rentabilidad adicional. La composición del índice ha sido modificada en varias ocasiones (dividendo extraordinario de IAG e Inditex, ampliación de Repsol, Iberdrola, Santander, Cellnex, Enagas y Ferrovial) reducción de acciones en circulación de Amadeus, Naturgy y Repsol), por lo que la cartera se ha ido ajustando a dicha composición. En los últimos ajustes trimestrales, no hubo cambios en el índice (en cuanto a componentes).



CLASE 8.^a



0N9465276

Bindex España Índice, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Durante 2019, BBVA AM ha ejercido, en representación de BINDEX ESPAÑA INDICE, FI, el derecho de asistencia y voto en las juntas generales de accionistas de las sociedades que se indican a continuación. Estos derechos se han ejercido en todo caso en los supuestos previstos en el artículo 115.1.i) del RIIC. Se ha asistido y votado a favor de todos los puntos del orden del día en las juntas de accionistas de las siguientes sociedades: (A)ENAGAS,AENA S.M.E, S.A,AMADEUS IT GROUP SA,BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTA (BBVA SM Equity),BANCO DE SABADELL SA (SAB SM Equity),Banco Santander SA,BANKIA, S.A.,BANKINTER SA (BKT SM Equity),CELLNEX TELECOM,S.A.,IBERDROLA SA (IBE SM Equity),INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL (ITX SM Equity),Melia Hotels International SA,RED ELECTRICA CORPORACION SA,REPSOL,SIEMENS GAMESA REN ENE,Viscofan SA.Se ha asistido y votado a favor de determinados puntos del orden del día y en contra o abstenido de otros en las juntas de accionistas de las siguientes sociedades: ACCIONA,Acerinox SA,ACS ACTIVIDADES CONS Y SERV (ACS SM Equity),Banco Santander SA,CAIXABANK S.A.,CIE AUTOMOTIVE SA (CIE SM Equity),ENCE ENERGIA Y CELULOSA SA,ENDESA SA (ELE SM Equity),FERROVIAL SA,GRIFOLS S.A SERIE A,INMOBILIARIA COLONIAL SOCIMI,International Consolidated Airlines Group SA,Mediaset Espana Comunicacion SA,Mediaset España Comunicacion SA,MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA (MRL SM Equity),NATURGY ENERGY GROUP SA (NTGY SM Equity),TECNICAS REUNIDAS SA.

El voto ha sido a favor de aquellos puntos del orden del día que se han considerado beneficiosos (o no desfavorables) para los intereses de las IIC y en contra de los puntos del orden del día en que no se han apreciado dichas circunstancias. En particular, se ha votado en contra de determinados acuerdos relativos a la independencia del consejo de administración y los planes de remuneración. También en menor medida en contra de ciertas políticas financieras (principalmente emisiones de bonos), operaciones corporativas (sobre todo ampliaciones de capital) o petición de acuerdos por mayorías excesivas.

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SGIIC [en adelante BBVA AM] dispone de una política de remuneración de aplicación a todos sus empleados, compatible con el perfil de riesgo, la propensión al riesgo y la estrategia de BBVA AM y de las IIC que gestiona, su normativa y documentación legal. Se ha diseñado de forma que contribuya a prevenir una excesiva asunción de riesgos y a una mayor eficiencia de su actividad, y coherente con las medidas y procedimientos para evitar conflictos de interés. Asimismo, se encuentra alineada con los principios de la política de remuneración del Grupo BBVA y es coherente con la situación financiera de la Sociedad.



CLASE 8.^a



0N9465277

Bindex España Índice, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

La remuneración consta de dos componentes principales: una parte fija, suficientemente elevada respecto de la total, en base al nivel de responsabilidad, funciones desarrolladas y trayectoria profesional de cada empleado, que incluye cualquier otro beneficio o complemento que, con carácter general, se aplique a un mismo colectivo de empleados y que no giren sobre parámetros variables o supeditados al nivel de desempeño, como pueden ser aportaciones a sistemas de previsión social y otros beneficios sociales, y una parte variable de incentivación, totalmente flexible, ligada a la consecución de objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos.

El modelo de incentivación variable se configura de forma individualizada en base a un perfilado funcional y una combinación de indicadores de grupo, área e individuales, con diferentes ponderaciones, financieros y no financieros, con mayor peso de estos últimos, que contemplan aspectos funcionales y de gestión de riesgos. No se contempla retribución vinculada a la comisión de gestión variable de las IIC gestionadas, comisión que no es de aplicación a esta IIC.

El diseño individual para los miembros del colectivo identificado, cuya actividad puede tener una incidencia significativa sobre el perfil de riesgo de las IIC o ejercen funciones de control, incluye la presencia de indicadores plurianuales para el cálculo del componente variable que favorecen la alineación de la remuneración con los intereses a largo plazo tanto de la Sociedad como de las carteras gestionadas. Se distinguen 3 grupos de actividad distintos a la hora de asignar los indicadores: miembros pertenecientes al área de Inversiones, cuya incentivación está relacionada en mayor medida con el resultado de la gestión de las IIC mediante ratios que permiten ponderar la rentabilidad por riesgo, miembros pertenecientes al área de Control, cuyos indicadores están mayoritariamente vinculados al desarrollo de sus funciones, y miembros responsables de otras funciones con indicadores más vinculados a los resultados y eficiencia de la Sociedad.

Adicionalmente, el esquema de liquidación y pago de los miembros del colectivo identificado puede incluir la entrega de instrumentos de capital de la sociedad matriz del Grupo por el 50% del total del componente variable, difiriéndose el pago del 40% del total por un periodo de 3 años, ajustándose al final de dicho periodo en base a indicadores plurianuales previamente definidos que pueden llegar a reducir dicha parte diferida en su totalidad pero que no servirán en ningún caso para incrementarla. Durante la totalidad del periodo de diferimiento y retención, este último de 1 año de duración, la totalidad de la remuneración variable estará sometida a cláusulas de reducción (malus) y recuperación (clawback) para los supuestos en que algún miembro del colectivo actúe de forma irregular o negligente que impacte negativamente en el desempeño de BBVA AM.



CLASE 8.^a



0N9465278

Bindex España Índice, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

El Comité de Remuneraciones de BBVA AM ha revisado la adecuación del texto actual de la política a los objetivos perseguidos, sin que se hayan propuesto modificaciones al mismo, vigente desde el 18/12/2017.

La cuantía total de la remuneración abonada por BBVA AM a su personal, durante el ejercicio 2019, ha sido la siguiente: remuneración fija: 12.008.389 euros; remuneración variable: 5.421.805 euros; y el número de beneficiarios han sido 209 empleados, de los cuales 202 han recibido remuneración variable. Adicionalmente, la remuneración agregada de los 3 altos cargos y otros 14 miembros del colectivo identificado, cuya actuación haya tenido una incidencia material en el perfil de riesgo de la SGIC y las IIC gestionadas (entendidos como los miembros del consejo de administración de BBVA AM y el personal de BBVA AM que, durante 2019, hayan tenido autoridad para dirigir o controlar las actividades de la SGIC) ha sido de 697.618 euros de retribución fija y 340.415 euros de retribución variable para los primeros, y de 1.186.667 euros de retribución fija y 888.207 euros de retribución variable para el resto.

La política de remuneración de BBVA AM, disponible en www.bbvaassetmanagement.com/es/, incluye información adicional.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.^a



ON9465279

Bindex España Índice, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en los resultados del Fondo dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otro.

12/2019



DILIGENCIA DE FIRMA

MIRIAM HERRANDO DEPRIT
NOTARIO

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., D. Juan Álvarez Rodríguez, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a formular el presente documento, comprensivo del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria, el anexo y el informe de gestión de los Fondos detallados en el Anexo I y gestionados por BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, firmado por cada uno de los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 24 de marzo de 2020.

TESTIFICACION

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. José Manuel Pérez Huertas
Consejero

D. Eduardo García Hidalgo
Consejero

D. Ricardo Luis Gutiérrez Jones
Consejero

D. Gabriel Martínez de Aguilar
Consejero

D. José Ignacio Galar Arrondo
Consejero

D. Juan Álvarez Rodríguez
Secretario no Consejero

Consta la oportuna diligencia de legitimación de firmas en folio anexo, exclusivo para documentos notariales, nº YA 29839416

RELACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN AUDITADOS

	Timbrado 1	Timbrado 2
BBVA Bonos Internacional Flexible, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N9465534 al 0N9465574	Folios de papel timbrado del 0N9465575 al 0N9465615
BBVA Gestión Conservadora, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N9465314 al 0N9465356	Folios de papel timbrado del 0N9465357 al 0N9465399
BBVA Bonos Duración, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N9465616 al 0N9465652	Folios de papel timbrado del 0N9465653 al 0N9465689
BBVA Rentabilidad Ahorro Corto Plazo, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N9465170 al 0N9465207	Folios de papel timbrado del 0N9465208 al 0N9465245
BBVA Fondtesoro Corto Plazo, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N9465400 al 0N9465432	Folios de papel timbrado del 0N9465433 al 0N9465465
Estrategia Acumulación, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N9464770 al 0N9464801	Folios de papel timbrado del 0N9464802 al 0N9464833
Estrategia Capital, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N9465690 al 0N9465719	Folios de papel timbrado del 0N9465720 al 0N9465749
Estrategia Inversión, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N9465466 al 0N9465499	Folios de papel timbrado del 0N9465500 al 0N9465533
Bindex USA Índice (Cubierto), F.I.	Folios de papel timbrado del 0N9464954 al 0N9465016	Folios de papel timbrado del 0N9465017 al 0N9465079
Bindex Euro Índice, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N9463639 al 0N9463677	Folios de papel timbrado del 0N9463678 al 0N9463716
Bindex Europa Índice, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N9464834 al 0N9464893	Folios de papel timbrado del 0N9464894 al 0N9464953
Bindex España Índice, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N9465246 al 0N9465279	Folios de papel timbrado del 0N9465280 al 0N9465313
Bindex USA Índice, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N9465080 al 0N9465124	Folios de papel timbrado del 0N9465125 al 0N9465169

Handwritten signatures and initials, including a large 'W' on the right side.

Consta la oportuna diligencia de legitimación de firmas en folio anexo, exclusivo para documentos notariales, nº FA 29 83946



FA5712080

01272019

= LEGITIMACIÓN =

MIRIAM HERRANDO DEPRIT, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, **DOY FE** que considero legítimas las firmas que anteceden de:_____

- Don Luis Manuel Megías Pérez con D.N.I. 50310851-F. _____
- Don Eduardo García Hidalgo con D.N.I. 02613978-M. _____
- Don Gabriel Martínez de Aguilar con D.N.I. 00381382-L. _____
- Don Juan Álvarez Rodríguez con D.N.I. 50316080-S. _____
- Don Jose Manuel Pérez Huertas con D.N.I. 50286024-C. _____
- Don Ricardo Luis Gutiérrez Jones con D.N.I. 50831518-T. _____
- Don José Ignacio Galar Arrondo con D.N.I. 50286829-C. _____

Por coincidir con las que emplean habitualmente en sus escritos. _____

El documento de diligencia de firma se extiende en dos folios mecanografiados por una sola cara, en los que estampo mi sello e identifico con la serie y número del presente folio de papel timbrado de uso exclusivo notarial. _____

En Madrid, a treinta de abril de dos mil veinte. _____

Libro Indicador nº 184 / 2020. _____

Miriam Herrando



=LEGITIMACION=

MIRIAM HERRANDO DEPRIT, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, DOY FE, que las fotocopias anteriores, extendidas en dos folios de papel timbrado de uso notarial, serie FE, número el del presente y el anterior en orden correlativo, son reproducciones fieles y exactas de sus respectivos originales, que me han sido exhibidos._____

En Madrid, a treinta de abril de dos mil veinte._____

Libro indicador 185/2020._____

Miriam Herrando

